



Aena Desarrollo
Internacional S.M.E., S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas (véanse notas 2.4, 4.d y 7.1)

La dirección y los administradores de la Sociedad evalúan al cierre de cada ejercicio la existencia de indicios de deterioro sobre las inversiones en empresas del grupo y asociadas y, en su caso, realizan un test de deterioro para determinar su importe recuperable, mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores y la realización de estimaciones considerando determinadas hipótesis y asunciones. Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como la significatividad del valor contable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, hemos considerado su valoración un aspecto relevante de la auditoría.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de estimación del importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, la evaluación de los indicadores de deterioro identificados por la Sociedad, así como la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación de los importes recuperables. Las hipótesis evaluadas dependen del método de valoración utilizado e incluyen aspectos como tasas de crecimiento, tasas de descuento o el valor razonable de activos de sociedades participadas. Hemos evaluado la sensibilidad de los mencionados valores a cambios en hipótesis clave, con el objetivo de determinar su potencial impacto en la valoración. Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C.: nº S0702

José Julio Adiego de Castro
Inscrito en el R.O.A.C.: nº 22995
24 de febrero de 2020



KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/00743

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

**Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2019
e Informe de Gestión

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line with a horizontal stroke across it and a curved flourish at the bottom.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		722.414.310	193.776.344
Inmovilizado intangible		216.562	-
Aplicaciones informáticas	5	216.562	-
Inmovilizado material		939.675	1.507.831
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6	939.675	1.507.831
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		721.066.506	192.068.801
Instrumentos de patrimonio	7.1	664.323.211	138.099.459
Créditos a largo plazo	7.1-9-13	56.743.295	53.969.342
Inversiones financieras a largo plazo		166.666	166.666
Instrumentos de patrimonio	7.2-9	166.666	166.666
Activos por impuesto diferido		24.901	33.046
	14.4		
ACTIVO CORRIENTE		44.333.009	163.099.812
Anticipo proveedores		-	200
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		10.420.679	4.669.635
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	9	57.907	159.645
Cientes, empresas del grupo y asociadas	9-13	10.362.058	4.494.845
Personal	9	714	2.206
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.1	-	12.939
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		1.381.856	1.943.290
Créditos de empresas	7.3-9	1.381.856	414.011
Otros activos financieros		-	1.529.279
Inversiones financieras a corto plazo		1.700	-
Periodificaciones a corto plazo		5.577	13.828
	9		
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		32.523.197	156.472.859
Tesorería	4.d	32.523.197	156.472.859
TOTAL ACTIVO		766.747.319	356.876.156

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 y 2018
 (Expresados en euros)

PASIVO	Notas	2019	2018
PATRIMONIO NETO		392.170.619	354.837.429
FONDOS PROPIOS-		392.170.619	354.837.429
Capital	10	161.182.190	161.182.190
Capital escriturado		161.182.190	161.182.190
Reservas	10	193.655.239	149.457.143
Legal y estatutarias		21.473.110	17.053.300
Otras reservas		172.182.129	132.403.843
Resultado del ejercicio	3	37.333.190	44.198.096
PASIVO NO CORRIENTE		340.000.000	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	12	340.000.000	-
PASIVO CORRIENTE		34.576.700	2.038.727
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12	30.000.000	191.254
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.576.700	1.847.473
Acreeedores		2.758.004	778.315
Acreeedores, empresas del grupo y asociadas	13	1.565.262	790.391
Personal		180.896	201.746
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.1	72.538	77.020
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		766.747.319	356.876.156

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales



Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE
2019 Y 2018
(Expresados en euros)

	Notas	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	54.896.301	52.914.354
Prestación de servicios		16.134.508	10.322.850
Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas	7.1-7.2	34.351.029	38.229.271
Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo		4.410.764	4.362.233
Otros ingresos de explotación		203.750	200.821
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		203.750	200.821
Gastos de personal	16.2	(2.010.133)	(1.998.699)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.616.799)	(1.613.787)
Cargas sociales		(393.334)	(384.912)
Otros gastos de explotación		(10.837.400)	(4.975.801)
Servicios exteriores	16.3	(10.833.020)	(4.971.151)
Tributos		(4.380)	(4.650)
Amortización del inmovilizado	6	(351.594)	(418.686)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	-	(2.145)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		41.900.924	45.719.843
Ingresos financieros		52.639	45.990
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros de empresas del grupo y asociadas		52.639	45.990
Gastos financieros		(7.755.298)	-
Intereses deudas con empresas del grupo y asociadas	12	(1.471.667)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9	(6.283.631)	-
Diferencias de cambio	15	2.521.340	(502.008)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	7.1	349.257	(116.165)
Resultados por enajenaciones y otras		349.257	(116.165)
RESULTADO FINANCIERO		(4.832.062)	(572.183)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		37.068.862	45.147.660
Impuestos sobre beneficios	14.3	264.328	(949.564)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		37.333.190	44.198.096
RESULTADO DEL EJERCICIO		37.333.190	44.198.096

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	2019	2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	3	37.333.190	44.198.096
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II)		37.333.190	44.198.096

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Reserva Legal	Reservas de capitalización	Otras Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO INICIAL DEL EJERCICIO 2018	161.182.190	13.145.830	2.918.340	94.318.270	39.074.703	310.639.333
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	44.198.096	44.198.096
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-
-Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	3.907.470	1.337.341	33.829.892	(39.074.703)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	161.182.190	17.053.300	4.255.681	128.148.162	44.198.096	354.837.429
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	37.333.190	37.333.190
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-
-Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	4.419.810	3.508.373	36.269.913	(44.198.096)	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019	161.182.190	21.473.110	7.764.054	164.418.075	37.333.190	392.170.619

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en euros)

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		40.144.582	47.324.617
Resultado del ejercicio antes de impuestos		37.068.862	45.147.660
Ajustes al resultado:		(33.601.140)	(41.847.639)
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	351.594	418.686
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-	2.145
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		(349.257)	116.165
- Ingresos financieros		(52.639)	(45.990)
- Gastos financieros		1.471.667	-
- Diferencias de cambio		(2.521.340)	502.008
- Ingresos por dividendos	7.1-7.2	(34.351.029)	(38.229.271)
- Ingresos por Intereses de Préstamo a empresas del grupo		(4.410.764)	(4.362.233)
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	9	6.283.632	-
- Otros ingresos y gastos		(23.004)	(249.149)
Cambios en el capital corriente		(2.957.543)	931.399
- Existencias		200	(177)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		(5.797.178)	(368.402)
- Otros activos corrientes		8.251	(10.168)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		2.831.184	1.310.146
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		39.634.400	43.093.197
- Pagos de intereses	7-16.1	(1.471.667)	-
- Cobros de dividendos		35.452.926	39.192.968
- Cobros de intereses		4.504.266	4.412.459
- Otros cobros (pagos)		1.148.875	(512.230)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(534.094.244)	3.029.629
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Pagos por inversiones		(539.729.363)	(315.000)
- Inmovilizado material	7.1	-	(315.000)
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		(539.729.363)	-
Cobros por desinversiones		5.635.119	3.344.629
- Empresas del grupo y asociadas		5.635.119	3.344.043
- Otros activos financieros		-	586
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		370.000.000	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	12	370.000.000	-
- Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		400.000.000	-
- Devolución y amortización de deudas con empresas grupo y asociadas		(30.000.000)	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	87.700
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(123.949.662)	50.441.946
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		156.472.859	106.030.913
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		32.523.197	156.472.859

Las notas del 1 al 20 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

1. Actividad de la empresa

La Sociedad "Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)" (en adelante "la Sociedad" o "AENA INTERNACIONAL") se constituyó el 13 de noviembre de 1991 con la denominación social de Empresa de Mantenimiento Aeronáutico, S.A. y su único accionista es la sociedad Aena S.M.E., S.A. (en adelante "AENA").

Su domicilio social se encuentra en Madrid, Calle Peonías, número 12.

El objeto social de AENA INTERNACIONAL es el siguiente:

1. Explotación, conservación, gestión y administración de infraestructuras aeroportuarias, así como los servicios complementarios a las mismas y los de asistencia a aeronaves, pasajeros, carga aérea y tripulaciones.
2. Planificación y elaboración de proyectos, dirección y control de ejecución de obras para infraestructuras e instalaciones aeroportuarias y de navegación aérea.
3. Construcción, ampliación, remodelación y equipamiento de infraestructuras aeroportuarias.
4. Realización de estudios, asesorías, ingenierías, consultorías, elaboración y evaluación de proyectos relacionados directamente con el negocio aeronáutico, aeroportuario y de navegación aérea.
5. Todas las demás actividades anejas y complementarias o relacionadas con las anteriores y en especial las referidas a las áreas comerciales aeroportuarias.
6. También podrá realizar actividades de mantenimiento de aeronaves, equipos de aviónica y demás elementos.

El objeto social podrá realizarse por la Sociedad, directamente o indirectamente, participando en el capital de otras sociedades o entidades en el ámbito nacional e internacional. Asimismo, y para la consecución del objeto social, podrá promover y participar en cuantas formas de colaboración empresarial resulten admitidas en derecho.

Su actividad principal consiste en el desarrollo de la actividad internacional del grupo Aena, al que pertenece la Sociedad, a través de inversiones en sociedades domiciliadas fuera de España. Asimismo, la Sociedad desarrolla actividades de servicios de verificación en vuelo de radioayudas a la navegación aérea y procedimientos de vuelo.

La Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente, si bien, está integrada en el Grupo AENA, cuya sociedad dominante es AENA con domicilio social en la Calle Peonías, número 12 y que formula cuentas anuales consolidadas, motivo por el cual, la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de AENA de 2019 serán formuladas por su Consejo de Administración y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid de acuerdo con los plazos legales establecidos al efecto.

El efecto de aplicar criterios de consolidación en comparación con las cuentas anuales individuales supondría para el ejercicio 2019 un incremento de los activos por importe de 570.415 miles de euros, un decremento del patrimonio neto por importe de 121.756 miles de euros, un incremento del importe neto de la cifra de negocios de 256.906 miles de euros y un decremento del beneficio por importe de 11.308 miles de euros.

Estas Cuentas Anuales han sido formuladas por el Consejo de Administración el día 18 de febrero de 2020.

2. Bases de presentación

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010 y RD 602/2016, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.



Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

2.2 Principios contables aplicados

Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 8 de abril de 2019.

Algunos importes de la nota 5 y 6 correspondientes al ejercicio 2018 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. La reclasificación ha sido por importe 295.313 euros de equipos para procesos de información a aplicaciones informáticas.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

- Análisis de indicios de deterioro y test de deterioro de inversiones en empresas del grupo (véase Nota 7.1).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, pudiera ocurrir que como consecuencia de cambios externos o de la disposición de información adicional dichas estimaciones se reevalúen en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. Distribución del resultado

La propuesta de distribución del beneficio obtenido en el ejercicio 2019, formulada por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación del accionista único es la que se muestra a continuación:

	Euros
Bases de reparto:	
Beneficio del ejercicio	37.333.190
Distribución:	
Reserva legal	3.733.319
Reserva de capitalización	3.977.634
Reservas voluntarias	29.622.237
Total	37.333.190



Al 31 de diciembre de 2019, el importe de las reservas no distribuibles, se corresponden a la reserva legal y a la reserva de capitalización por importe de 21.473.110 euros y 7.764.054 euros, respectivamente (17.053.300 euros y 4.255.681 euros, respectivamente, en 2018) (véase Nota 10).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, son las establecidas por el Plan General de Contabilidad vigente:

a. Inmovilizaciones intangibles

Aplicaciones informáticas

Incluye licencias para programas informáticos que se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

b. Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y que en todo caso no supera el valor de mercado.

Posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos en la cuenta correspondiente.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Elementos de transporte – Avión	17
Elementos de transporte – Otros	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro de valor de activos materiales

Al cierre de cada ejercicio, siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

El valor de uso se calcula a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a un tipo que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor del dinero y los riesgos específicos asociados al activo. Por valor razonable se entiende el valor al que el activo en cuestión podría ser enajenado en condiciones normales y se determina en base a información del mercado, transacciones exteriores, etc.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo el saneamiento correspondiente a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si una pérdida por deterioro revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta el límite del valor por el que dicho activo habría estado registrado en dicho momento posterior de no haber sido reconocida dicha pérdida de valor.

Como resultado del análisis anterior, no se ha identificado existencia de indicios de deterioro de valor en el inmovilizado en el 2019, al igual que en 2018.

c. Arrendamiento financiero

Contabilidad del arrendatario:

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. Los arrendamientos de la Sociedad son operativos.

La Sociedad evalúa el fondo económico de los contratos al objeto de determinar la existencia de arrendamientos implícitos. Un contrato es o contiene un arrendamiento si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos. En estos casos, la Sociedad separa el inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento de los correspondientes al resto de elementos incorporados en el acuerdo. Los pagos relativos al arrendamiento se registran mediante la aplicación de los criterios a los que hace referencia en este apartado.

Arrendamientos financieros:

La Sociedad reconoce en el balance un crédito por el valor actual de los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento más el valor residual del activo, aunque no esté garantizado, descontados al tipo de interés implícito en el contrato. El ingreso financiero se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas de arrendamiento contingente se reconocen como ingresos cuando es probable que se vayan a obtener, que generalmente se produce cuando ocurren las condiciones pactadas en el contrato.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en la Sociedad no hay arrendamientos financieros.

d. Instrumentos financieros

d.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, derechos de cobro por dividendos decretados por las empresas participadas, por la cesión a terceros o bien a empresas vinculadas, de efectivo con carácter temporal, cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y que no se negocian en un mercado activo y los intereses devengados correspondientes.

b) Tesorería y otros activos líquidos equivalentes: la tesorería comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los otros activos líquidos equivalentes son inversiones a corto plazo, con vencimientos anteriores a tres meses, y que no están sujetos a un riesgo relevante de cambios en su valor.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance adjunto está compuesto por saldos en cuentas corrientes y caja en euros. En 2018 sólo había un saldo de caja en libras esterlinas (GBP) que se encuentra valorado al tipo de cambio de cierre. El detalle de dicho epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Saldo en cuentas corrientes bancarias en euros	32.522.139	156.471.498
Saldo en caja en divisas	-	32
Saldo en caja en euros	1.058	1.329
Total “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”	32.523.197	156.472.859

c) Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas que sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.

d) Otras inversiones financieras a largo plazo: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas, en las cuales la Sociedad no posea el control ni influencia significativa en la toma de decisiones de éstas. En particular, la Sociedad recoge en esta categoría la participación minoritaria que posee en la sociedad European Satellite Services Provider, SAS.

Valoración inicial

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se reconocen inicialmente al coste. Que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Las inversiones en empresas del grupo adquiridas con anterioridad al 1 de enero de 2010, incluyen el coste de adquisición, los costes de transacción incurridos.

Valoración posterior

- Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.
- Las inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas se valorarán inicialmente a su coste, que equivaldrá al valor minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión sino se hubiera reconocido el deterioro de valor.

- Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el “Patrimonio neto” el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el “Patrimonio neto” pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este sentido, en el caso de instrumentos de patrimonio en los cuales no puede determinarse con fiabilidad su valor razonable se valoran por su coste. En este caso, la corrección valorativa por deterioro de valor de estas participaciones se calcula de acuerdo con lo dispuesto para las “Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas”. En consecuencia, las dotaciones de los deterioros de valor se registran, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y no es posible la reversión del deterioro de valor reconocido en ejercicios anteriores.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

Por último, la Sociedad da de baja los activos financieros cuando vencen y se cobran o cuando se ceden los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la adquisición de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o por operaciones de préstamo o crédito de carácter financiero. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance. En este sentido, los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Por último, la Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d.3 Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante, los costes de transacción se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

La Sociedad realiza coberturas de valor razonable y de los flujos de efectivo. Asimismo, la Sociedad ha optado por registrar las coberturas del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme como una cobertura de los flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando se espera que la cobertura sea altamente eficaz al inicio de la cobertura y en los ejercicios siguientes para conseguir compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto, durante el periodo para el que se ha designado la misma (análisis prospectivo) y la eficacia real, se encuentre en un rango del 80-125% (análisis retrospectivo) y pueda ser determinada con fiabilidad.

Asimismo, en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

(i) Coberturas de flujos de efectivo

La Sociedad reconoce como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que correspondan a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considere ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen en la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros.

El componente separado de patrimonio neto asociado con la partida cubierta, se ajusta al menor valor del resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la misma o el cambio acumulado en el valor razonable o valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta desde el inicio de la cobertura. No obstante, si la Sociedad no espera que la totalidad o parte de una pérdida reconocida en patrimonio neto va a ser recuperada en uno o más ejercicios futuros, el importe que no se va a recuperar se reclasifica a la partida de variación de valor razonable de instrumentos financieros.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en patrimonio neto, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o



Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar posteriormente al reconocimiento de un activo o un pasivo no financiero, la Sociedad reclasifica las pérdidas o ganancias reconocidas en patrimonio neto, contra el coste inicial o el valor contable del activo o pasivo no financiero.

La Sociedad interrumpe de forma prospectiva la contabilidad de coberturas cuando se producen las circunstancias indicadas en las coberturas de valor razonable. En estos casos el importe acumulado en patrimonio neto no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante, lo anterior los importes acumulados en el patrimonio neto se reclasifican a la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

No obstante, no se produce la expiración o finalización del instrumento de cobertura, si como consecuencia de leyes o regulaciones o la introducción de leyes o regulaciones, la Sociedad acuerda con la contraparte, que una cámara de compensación actúe como contraparte de cada una de las partes del instrumento y los cambios del instrumento se limitan a aquellos necesarios para realizar la sustitución de la contraparte. Los efectos de la sustitución se deben reconocer en la valoración del instrumento y por lo tanto en el cálculo y medida de la efectividad.

e. Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

f. Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos de acuerdo con la normativa vigente aportada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, en su caso, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en "Patrimonio neto".

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

g. Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del período de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del período de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

h. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Ingresos por intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

i. Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes se desglosan en las notas de la memoria, pero no se registran contablemente.

Las provisiones se registran por su valor actual considerando el importe estimado de la obligación y el momento en que tendrá lugar su desembolso. Los aumentos en las provisiones constituidas derivados de su actualización por el transcurso del tiempo se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero en función de su devengo.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

j. Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, Estatuto de los Trabajadores y Convenio de Oficinas y Despachos, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En el balance al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no se ha registrado ninguna provisión por indemnización.

Compromisos por pensiones: Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Para los planes de aportaciones definidas, la Sociedad paga aportaciones a planes de seguros de pensiones gestionados de forma pública o privada sobre una base obligatoria, contractual o voluntaria. Una vez que se han pagado las aportaciones, la Sociedad no tiene obligación de pagos adicionales. Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros se encuentren disponibles.

La Sociedad reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

Planes de pensiones

La Sociedad estipula un plan de pensión como retribución post-empleo a los trabajadores. En 2019, la Sociedad acuerda en base al Real Decreto-Ley 24/2018, artículo 3.Dos, párrafo final, realizar aportaciones al plan de pensiones. Sin embargo, la Ley 6/2018, de 3 de julio de 2018 de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 no se podían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, por lo que no se han realizado aportaciones en ninguno de los años.

Planes de participación en beneficios y bonus

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

k. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

l. Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente (en Euros):

- **Ejercicio 2019:**

	Saldo al 01/01/2019	Adiciones o Dotaciones	Trasposos (nota 6)	Saldo al 31/12/2019
Coste:				
Aplicaciones informáticas	501.781	-	-	501.781
Total coste	501.781	-	-	501.781
Amortizaciones:				
Aplicaciones informáticas	(206.468)	(78.751)	-	(285.219)
Total amortización	(206.468)	(78.751)	-	(285.219)
Total neto	295.313	(78.751)	-	216.562

- **Ejercicio 2018:**

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones o Dotaciones	Trasposos	Saldo al 31/12/2018
Coste:				
Aplicaciones informáticas	186.781	315.000	-	501.781
Total coste	186.781	315.000	-	501.781
Amortizaciones:				
Aplicaciones informáticas	(186.781)	(19.687)	-	(206.468)
Total amortización	(186.781)	(19.687)	-	(206.468)
Total neto	-	295.313	-	295.313

En 2019, los trasposos se corresponden, principalmente con el "sistema automatizado de inspección en vuelo" que, tras un análisis pormenorizado, se ha determinado por parte de la Sociedad que, en base a sus características se corresponde de manera más adecuada con una aplicación informática en lugar de un equipo para procesos de información. No se ha modificado la vida útil restante del activo.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso por importe de 3.737.692 euros y 186.781 euros respectivamente.

Los activos relacionados con la unidad de calibración en vuelo (sistema automatizado de inspección en vuelo y avión) están cubiertos con pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos. Los Administradores de la Sociedad estiman suficiente la cobertura de los seguros a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

6. Inmovilizaciones materiales

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente (en Euros):

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

- **Ejercicio 2019:**

	Saldo al 01/01/2019	Adiciones o Dotaciones	Trasposos (nota 5)	Saldo al 31/12/2019
Coste:				
Mobiliario	332	-	-	332
Equipos para procesos de información	3.552.547	-	-	3.552.547
Elementos de transporte	3.238.173	-	-	3.238.173
Total coste	6.791.052	-	-	6.791.052
Amortizaciones:				
Mobiliario	(332)	-	-	(332)
Equipos para procesos de información	(3.552.547)	-	-	(3.552.547)
Elementos de transporte	(2.025.655)	(272.843)	-	(2.298.498)
Total amortización	(5.578.534)	(272.843)	-	(5.851.377)
Total neto	1.212.518	(272.843)	-	939.675

- **Ejercicio 2018:**

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones o Dotaciones	Bajas	Saldo al 31/12/2018
Coste:				
Mobiliario	32.137	-	(31.805)	332
Equipos para procesos de información	3.566.399	-	(13.852)	3.552.547
Elementos de transporte	3.227.074	22.199	(11.100)	3.238.173
Otro inmovilizado material	1.400	-	(1.400)	0
Total coste	6.827.010	22.199	(58.157)	6.791.052
Amortizaciones:				
Mobiliario	(28.200)	(1.792)	29.660	(332)
Equipos para procesos de información	(3.444.220)	(122.179)	13.852	(3.552.547)
Elementos de transporte	(1.761.867)	(274.888)	11.100	(2.025.655)
Otro inmovilizado material	(1.260)	(140)	1.400	0
Total amortización	(5.235.547)	(418.686)	56.012	(5.578.534)
Total neto	1.591.463	(81.487)	(2.145)	1.212.518

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

Descripción	2019 Valor contable (bruto)	2018 Valor contable (bruto)
Aplicaciones informáticas	-	3.550.912
Equipos procesos información	1.636	1.636
Mobiliario	332	332
Total	1.968	3.552.880

Los elementos del inmovilizado material están cubiertos con pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos. Los Administradores de la Sociedad estiman suficiente la cobertura de los seguros a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

7. Inversiones financieras

7.1 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Su detalle y movimiento en 2019 y 2018 ha sido el siguiente (en euros):

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

	Euros	
	Saldo al 31/12/2019	Saldo al 31/12/2018
Inversiones en acciones (Coste)-		
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP)	66.237.461	71.466.719
Aerocali S.A. (AEROCALI)	2.926.672	2.926.672
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA)	690.040	690.040
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III)	63.016.028	63.016.028
Aeropertos do Nordeste do Brasil (ANB)	531.453.010	-
Créditos a LP con partes vinculadas		
Préstamo accionistas concedido a London Luton Airport Holdings II Limited (LLAHL II)	56.743.295	53.969.342
Total "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo"	721.066.506	192.068.801

LONDON LUTON AIRPORT HOLDINGS III LIMITED

En el ejercicio 2014, AENA INTERNACIONAL adquirió el 51% de las acciones representativas del capital de la sociedad London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL III) por un importe total de 53,1 millones de libras esterlinas (correspondientes a 63,0 millones de euros), siendo Aerofi S.a.r.l. (Aerofi) el otro accionista de la misma con una participación del 49%.

Como consecuencia de esta operación, AENA INTERNACIONAL adquirió en 2014 el control de LLAHL III y, por lo tanto, el Grupo AENA pasó a consolidar esta sociedad (y sus sociedades dependientes) por el método de integración global.

LLAHL III es una sociedad instrumental creada con el objetivo, a través de su subsidiaria al 100% London Luton Airport Holdings II Limited (LLAHL II), quien a su vez posee al 100% de London Luton Airport Holdings I Limited (LLAHL I), de llevar a cabo la adquisición, con fecha 27 de noviembre de 2013, de London Luton Airport Group Limited y de su subsidiaria London Luton Airport Operations Limited, sociedad gestora del aeropuerto de Luton en el Reino Unido. En el marco de la transacción, AENA INTERNACIONAL y Aerofi suscribieron un acuerdo por el que AENA INTERNACIONAL tenía la opción (opción de compra) de adquirir a Aerofi las acciones representativas del 11% del capital social de LLAHL III, durante un periodo de once meses a partir del 27 de noviembre de 2013, a un precio equivalente al precio de suscripción de dichas acciones ajustado por ciertos factores ligados a los dividendos percibidos por Aerofi, los costes financieros del 51% de la deuda suscrita por Aerofi en LLAHL II, a una rentabilidad de accionista y por las emisiones de nuevas acciones de LLAHL III que se hayan podido producir durante el periodo de ejercicio. Opción ejercitada en el ejercicio 2014.

Asimismo, y derivado de la ejecución de la opción de compra anterior, AENA INTERNACIONAL asumió el 51% de la financiación concedida a LLAHL II, que ascendía a 48,3 millones de libras esterlinas (correspondientes a 56,7 millones de euros en 2019 y 54,0 millones de euros en 2018). Dicha deuda corresponde a un préstamo de accionistas a 10 años, al 8% de interés, con pago semestral de intereses y con amortización al vencimiento en noviembre del 2023. En el ejercicio 2019 dicho préstamo generó unos intereses a favor de AENA INTERNACIONAL de 4.410.764 euros (en 2018 el importe fue de 4.362.233 euros) que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros de préstamos a empresas de grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2019 se ha procedido a realizar el test de deterioro de la inversión que la Sociedad mantiene en LLAHL III, así como del préstamo concedido a LLAHL II, el cual se ha efectuado de acuerdo con el valor de uso estimando su importe recuperable mediante la valoración de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por esta sociedad. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección que cubren el periodo de duración de la concesión de explotación del aeropuerto de Luton (Londres, Reino Unido). Los flujos consideran la experiencia pasada y representan la mejor estimación de la Dirección sobre la evolución futura del mercado. Por tanto, al cierre de 2019 el test de deterioro realizado no ha detectado existencia de deterioro alguno.

AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL

En el ámbito de los objetivos del Plan Estratégico 2018-2021, el 15 de marzo de 2019 Aena resultó declarada ganadora por la Agencia Nacional de Aviación Civil brasileña (ANAC) en la subasta celebrada en relación con la concesión para la explotación y mantenimiento de los aeropuertos de Recife, Maceió, Aracajú, Campina Grande, João Pessoa y Juazeiro do Norte en Brasil, agrupados en el denominado Grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

De acuerdo con la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Consejo de Ministros aprobó, en su reunión de 12 de abril de 2019, autorizar a Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. la creación en Brasil de la sociedad mercantil estatal Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (en adelante, "ANB") como entidad concesionaria de la gestión aeroportuaria de los citados aeropuertos. Con fecha 30 de mayo de 2019 se constituyó la nueva sociedad brasileña, participada en su totalidad por Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A., con un capital social de 10.000 reales brasileños y cuyo objeto social específico y exclusivo es la prestación de servicios públicos para la ampliación, conservación y explotación de la infraestructura aeroportuaria de los complejos aeroportuarios integrantes del bloque Nordeste de Brasil. El Consejo de Administración de la sociedad brasileña, en su reunión celebrada el 1 de julio de 2019, aprobó una ampliación de capital social por importe de 2.388.990.000 reales brasileños totalmente suscrita por la Sociedad, su accionista único, cuyo contravalor en euros a la fecha de asunción de dicho compromiso ascendía a 531.453.010 euros. Con el objetivo de reducir la exposición a la variación del tipo de cambio BRL/EUR de dichos compromisos hasta dichas fechas, la Sociedad llevó a cabo la estrategia de cobertura de valor razonable asegurando un tipo de cambio de 4,4425 BRL/EUR descrita en la Nota 9. La forma y el plazo de efectuar este desembolso fue la siguiente:

- El día 18 de julio de 2019: 488.894.033 reales brasileños (110.049.304 euros al tipo de cambio asegurado mencionado con anterioridad) correspondientes a la aportación estipulada por el Gobierno de Brasil en concepto de gastos de la concesión a pagar a Infraero (asesores, gastos de la subasta y plan de desvinculación de trabajadores de Infraero) y caja remanente.
- El día 26 de agosto de 2019: 1.900.000.000 reales brasileños (427.687.113,11 euros al tipo de cambio asegurado mencionado con anterioridad) correspondientes al importe de la oferta.

La Sociedad comenzará a operar los aeropuertos objeto de la concesión a partir de enero de 2020, durante un período de 30 años ampliable 5 años adicionales.

AEROPUERTOS MEXICANOS DEL PACÍFICO

Con fecha 24 de febrero del 2006, Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B de CV (en adelante "GAP") (compañía participada por AMP, cuya única actividad es la tenencia de acciones de GAP) comenzó a cotizar en la bolsa de México y de Nueva York a través de una OPV realizada por el Gobierno Mexicano (propietario anterior del 85% restante del capital). Adicionalmente, AMP adquirió en la Bolsa un 2,296% de GAP por importe de 286.297.895 pesos mexicanos (MXN), hasta alcanzar el 17,296% de su capital. En el mes de mayo de 2008 se adquirieron en la bolsa 640.000 acciones por un importe adicional de 26.229.376 pesos mexicanos (MXN), un 0,11396%, alcanzando un 17,40996% de GAP. El día 19 de diciembre, en cumplimiento de lo determinado en el consejo, AMP realizó la venta de 250.000 acciones de la serie B que represento el 1.85% del 2.41% que se tenía de estas acciones, por lo cual, se ha vendido el 0,04% manteniendo el 17,4% (17,36996% vs 17,40996%) de GAP con un resultado de 29,6 millones de pesos mexicanos.

El precio medio de adquisición de las acciones que AMP posee de GAP, asciende a 23,12 pesos mexicanos (MXN), mientras que el valor de la cotización a 31 de diciembre de 2019 fue de 224,67 MXN (2018: 159,84 MXN).

 El 7 de enero y el 14 de mayo de 2019, en Asamblea General de Accionistas de la empresa participada Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V., se aprobó la reducción del capital social en su parte variable por 60.000 miles de pesos mexicanos y 302.000 miles de pesos mexicanos respectivamente (cantidad que se ha pagado a los accionistas de acuerdo con su participación en la sociedad). Por tanto, ha correspondido a Aena Desarrollo Internacional el 33,33 % de dichas reducciones, esto es, 120.666 miles de pesos mexicanos. Como consecuencia de esta operación el Grupo reconoció una entrada de caja por 5.635 miles de euros, redujo la participación en la asociada en 5.229 miles de euros y registró en patrimonio la diferencia. Esta operación no generó cambios en el porcentaje de participación y tuvo un efecto positivo registrado en el epígrafe "Deterioro y Resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" por importe de 349.257 euros.

El valor teórico contable de la participación de la Sociedad en AMP es inferior a su valor neto contable. En estas circunstancias la Sociedad lleva a cabo un test de deterioro considerando el valor razonable estimado de AMP teniendo en cuenta el valor de la cotización de GAP cuya inversión se corresponde con la actividad de AMP.

AEROCALI

El 29 de mayo de 2014, AENA INTERNACIONAL adquirió 63.335 participaciones adicionales, un 16,66%, alcanzando un 50% en Aerocali, S.A., por un importe de 2,0 millones de euros. Con esta adquisición AENA INTERNACIONAL no adquiere el control de la inversión, sino que tiene control conjunto. Dicha sociedad se encarga de la gestión de la concesión del Aeropuerto

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

Internacional Alfonso Bonilla Aragón, en Cali, hasta el 1 de septiembre de 2020, fecha de finalización de la mencionada concesión.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de caja generados y por generar hasta el final de la concesión permitiría recuperar el valor de la inversión que la Sociedad tiene en ficha filial.

SOCIEDAD AEROPORTUARIA DE LA COSTA

El Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias está gestionado por la Sociedad Aeroportuaria de la Costa SA, dicha gestión finaliza el 26 de septiembre de 2020.

Los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de caja generados y por generar hasta el final de la concesión permitiría recuperar el valor de la inversión que la Sociedad tiene en ficha filial.

El detalle de las principales características de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Nombre y Domicilio	Actividad	Fracción de Capital	
		31/12/2019	31/12/2018
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de C.V. (AMP) México DF	Operador aeropuertos del Pacífico GAP	33,33	33,33
Aerocali S.A. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Cali-Colombia	Explotación Aeropuerto de Cali	50,00	50,00
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) Aeropuerto Rafael Núñez Cartagena de Indias-Colombia	Explotación Aeropuerto de Cartagena	37,89	37,89
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA) Carrera 53 N° 76-57 Barranquilla-Colombia	Sin actividad(*)	40,00	40,00
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAHL3) Aeropuerto de London Luton	Explotación del Aeropuerto de Luton	51,00	51,00
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB) Estado de Sao Paulo-Brasil	Explotación de los aeropuertos del Nordeste de Brasil	100,00	-

(*) La concesión de aeropuerto de Barranquilla finalizó en año 2012

Durante el ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad ha reconocido los siguientes ingresos derivados de los dividendos distribuidos por las empresas del grupo y asociadas (véase Nota 13):

	2019			2018		
	Fecha	Moneda local (miles)	Euros	Fecha	Moneda local (miles)	Euros
SACSA	05/03/2019	COP 7.578.502	2.164.093	07/03/2018	COP 12.693.991	3.567.466
	02/09/2019	COP 9.094.202	2.406.459	03/09/2018	COP 9.094.202	2.717.900
				20/12/2018	COP 1.909.025	510.128
Total		16.672.704	4.570.552		23.697.218	6.795.494
Aerocali	29/03/2019	COP 11.017.739	3.079.224	28/03/2018	COP 3.144.000	907.348
	31/10/2019	COP 4.945.111	1.312.397			
Total		15.962.850	4.391.620		3.144.000	907.348
AMP	14/05/2019	MXN 273.333	12.702.662	11/05/2018	MXN 248.000	10.771.603
Total		273.333	12.702.662		248.000	10.771.603
LLAHL III	16/05/2019	GBP 5.100	5.831.037	24/05/2018	GBP 8.160	9.328.380
	21/11/2019	GBP 5.508	6.438.491	15/11/2018	GBP 8.772	9.926.446
Total		10.608	12.269.528		16.932	19.254.825
Total dividendos			33.934.362			37.729.270

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

Los dividendos aprobados por dichas empresas del grupo y asociadas en las fechas señaladas han sido cobrados a lo largo del presente ejercicio. El importe total cobrado en 2019 por dividendos asciende a 35.452.926 euros de los cuales se incluye el cobro de 1.522.966 euros de dividendos decretados en 2018 y pendientes de cobro al cierre del pasado ejercicio.

Estas sociedades no cotizan en bolsa y al 31 de diciembre de 2019 y 2018, muestran la siguiente situación patrimonial en moneda local y de acuerdo con los estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF:

Ejercicio 2019:

31 de diciembre de 2019

Denominación / Domicilio / Actividad	% Partic.	Capital	(Cifras en miles)			
			Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Resto patrimonio	Total patrimonio
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA) Carrera 53 N° 76-57Barranquilla-Colombia Sociedad sin actividad (**) (1)	40%	COP 500.000	Resultado de explotación COP (5.613.499)	Resultado del ejercicio COP (5.672.833)	Resto patrimonio COP (46.162.891)	Total patrimonio COP (51.335.724)
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) Aeropuerto Rafael Núñez. Cartagena de Indias-Colombia Explotación Aeropuerto de Cartagena (*)	37,89%	COP 3.698.728	COP 79.073.923	COP 51.860.776	COP (17.427.678)	COP 38.131.826
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de CV (AMP) México DF Operador de 12 aeropuertos en México (*)	33,33%	MXN 1.306.400	MXN 932.025	MXN 932.459	MXN 1.202.529	MXN 3.441.388
Aerocali S.A. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Cali-Colombia Explotación Aeropuerto de Cali (*) (1)	50%	COP 3.800.000	COP 23.732.810	COP 19.679.055	COP 3.666.252	COP 27.145.307
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAH III) (***)	51%	GBP 98.600	GBP 29.464	GBP 6.547	GBP (146.688)	GBP (41.541)
Aeropuertos do Nordeste do Brasil S.A. (ANB) Explotación aeropuertos del Nordeste de Brasil (*)	100%	BRL 2.388.895	BRL (27.695)	BRL (14.667)	BRL 14.601	BRL 2.388.829

- (*) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019
(**) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018
(***) Datos obtenidos de las cuentas consolidadas al 31 de diciembre de 2019
(1) Sociedad auditada por otros auditores.

Ejercicio 2018:

31 de diciembre de 2018

Denominación / Domicilio / Actividad	% Partic.	Capital	(Cifras en miles)			
			Resultado de explotación	Resultado del ejercicio	Resto patrimonio	Total patrimonio
Aeropuertos del Caribe S.A. (ACSA) Carrera 53 N° 76-57Barranquilla-Colombia Sociedad sin actividad (**) (1)	40%	COP 500.000	Resultado de explotación COP (5.613.499)	Resultado del ejercicio COP (5.672.833)	Resto patrimonio COP (46.162.891)	Total patrimonio COP (51.335.724)
Sociedad Aeroportuaria de la Costa S.A. (SACSA) Aeropuerto Rafael Núñez. Cartagena de Indias-Colombia Explotación Aeropuerto de Cartagena (*) (1)	37,89%	COP 3.698.728	COP 75.142.422	COP 47.506.185	COP (18.370.670)	COP 32.834.243
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A.P.I. de CV (AMP) México DF Operador de 12 aeropuertos en México (*)	33,33%	MXN 1.668.400	MXN 925.143	MXN 925.010	MXN 1.096.748	MXN 3.690.158
Aerocali S.A. Aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón Cali-Colombia Explotación Aeropuerto de Cali (*) (1)	50%	COP 3.800.000	COP 11.479.964	COP 9.890.221	COP 25.701.730	COP 39.391.951
London Luton Airport Holdings III Limited (LLAH III) (***)	51%	GBP 98.600	GBP 20.963	GBP (236)	GBP (118.566)	GBP (20.202)

- (*) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018
(**) Datos obtenidos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017
(***) Datos obtenidos de las cuentas consolidadas al 31 de diciembre de 2018
(1) Sociedad auditada por otros auditores.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

Los fondos propios de las sociedades participadas en Colombia, México y Brasil incluyen la partida de ajustes por inflación, siguiendo las normas establecidas al efecto en el país respectivo.

Dada la evolución de estas sociedades los Administradores no han considerado necesario realizar provisiones por deterioro de valor, exceptuando la inversión realizada en ACSA que se encuentra completamente deteriorada.

7.2 Otras inversiones financieras a largo plazo

El detalle y movimiento del saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos es el siguiente (en euros):

Ejercicio 2019	Euros		
	Saldo al 01/01/2019	Bajas	Saldo al 31/12/2019
Instrumentos de patrimonio- Activos financieros disponibles para la venta- Valorados a coste:			
Coste			
European Satellite Services Provider (ESSP SAS)	166.666	-	166.666
Total inversiones en "Instrumentos de patrimonio"	166.666	-	166.666
Fianzas a largo plazo	-	-	-
Total inversiones financieras a largo plazo	166.616	-	166.666

Ejercicio 2018	Euros		
	Saldo al 01/01/2018	Bajas	Saldo al 31/12/2018
Instrumentos de patrimonio- Activos financieros disponibles para la venta- Valorados a coste:			
Coste			
European Satellite Services Provider (ESSP SAS)	166.666	-	166.666
Total inversiones en "Instrumentos de patrimonio"	166.666	-	166.666
Fianzas a largo plazo	50	(50)	-
Total inversiones financieras a largo plazo	166.716	(50)	166.666

European Satellite Services Provider

En el ejercicio 2019 y 2018 la Sociedad recibe un dividendo de European Satellite Services Provider SAS (ESSP SAS) 416.667 y 500.000 euros, respectivamente. La Sociedad ESSP SAS no cotiza en bolsa.

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existen indicios de deterioro en dicha inversión.

El detalle de las principales características de las inversiones en "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Nombre y Domicilio	Actividad	% Capital Directo	
		31/12/2019	31/12/2018
European Satellite Services Provider, SAS (ESSP, SAS) Toulouse – France	Explotación del sistema de navegación por satélite	16,67	16,67

7.3 Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

A 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene registrados **1.381.856** euros de los cuales 435.291 euros (414.011 euros en 2018) en concepto de intereses devengados y no cobrados correspondientes al préstamo de accionistas concedido a LLAHL II. Además la Sociedad como consecuencia de su adscripción al régimen de consolidación fiscal del Grupo tiene registrado a 31 de diciembre de 2019 un crédito fiscal con su matriz Aena S.M.E., S.A. por importe de 946.565 euros resultante de la liquidación del IS del presente ejercicio por importe de 1.158.746 euros compensada por la partida acreedora por la liquidación del IS del ejercicio del año anterior por importe de 212.181 euros. Los dividendos pendientes de cobrar de inicio

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

de ejercicio 2019 y valorados al tipo de cambio del pasado ejercicio, correspondientes a SACSA, se cobraron a principios del mes de enero del presente ejercicio.

	Saldo al 01/01/2019	Bajas	Altas	Saldo al 31/12/2019
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.943.290	(1.943.290)	1.381.856	1.381.856
Dividendos a cobrar	1.529.279	(1.529.279)	-	-
Créditos por efecto impositivo	-	-	946.565	946.565
Intereses devengados y no cobrados	414.011	(414.011)	435.291	435.291

	Saldo al 01/01/2018	Bajas	Altas	Saldo al 31/12/2018
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	3.026.718	(3.026.718)	1.943.290	1.943.290
Dividendos a cobrar	2.609.300	(2.609.300)	1.529.279	1.529.279
Intereses devengados y no cobrados	417.418	(417.418)	414.011	414.011

8. Gestión del riesgo

Factores de riesgo financiero:

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que potencialmente impactan en la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son el "efectivo y otros activos líquidos equivalentes" (véase Nota 4.d.1), así como créditos y cuentas por cobrar a empresas vinculadas (véase Nota 13). Con carácter general, la Sociedad tiene su "efectivo y otros activos líquidos equivalentes" con entidades de elevado nivel crediticio y, por otro lado, mantiene los principales créditos y cuentas por cobrar con compañías vinculadas que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. AENA INTERNACIONAL tiene una deuda en LLAHL II, que asciende a 48,3 millones de libras esterlinas (correspondientes a 56,7 millones de euros en 2019 y de 54,0 millones de euros en 2018). Es una compañía vinculada sobre la que se tiene control y que históricamente ha atendido a sus pagos. Estimándose que generará flujos de caja suficientes a futuro para devolver estos importes (véase Nota 13).

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad no consideran que se pudiera poner de manifiesto ninguna situación que afectara al bajo nivel de riesgo de crédito de AENA INTERNACIONAL.

b) Riesgo de liquidez:

La gestión de este riesgo, el cual no es relevante, se centraría en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad, así como en la gestión proactiva y el mantenimiento de líneas de crédito que permitieran cubrir las necesidades previstas de liquidez.

Asimismo, la Sociedad realiza previsiones de tesorería sistemáticamente con el objetivo de evaluar las necesidades de tesorería. Esta política de liquidez seguida por la Sociedad asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndose seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad.

c) Riesgo de mercado (incluye riesgo por tipo de interés y tipo de cambio):

Riesgo por tipo de interés

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

En este sentido, la Sociedad no mantiene préstamos a final del ejercicio con entidades bancarias, aunque con fecha 20 de junio de 2019, la Sociedad firma con la matriz, Aena SME SA, una línea de crédito cuya fecha de finalización será el 20 de mayo de 2023.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

1. Inversiones en países extranjeros (principalmente en Brasil, México, Colombia y Reino Unido) (véanse Notas 7.1 y 7.2).
2. Operaciones realizadas por empresas asociadas y otras partes vinculadas que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta del euro (principalmente en México, Reino Unido y Colombia) (véase Nota 13).
3. Préstamos concedidos en moneda extranjera (véase Nota 9). En relación al préstamo concedido a LLAHL II en libras, la Sociedad sigue regularmente la evolución del tipo de cambio y estudiará en su caso, la contratación de coberturas que eviten la fluctuación de la libra versus el euro.

Factores de riesgo operativo:

La participación en London Luton Airport Holding III Limited expone a la Sociedad a un riesgo derivado de la salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit), sin embargo, el aeropuerto de Luton hace un seguimiento permanente del Brexit y su potencial impacto en el aeropuerto. Operativamente no habrá impacto en 2020. En cuanto a una potencial afectación al tráfico, es difícil anticipar el escenario post-Brexit que dependerá de la evolución de la dinámica económica en el Reino Unido. En todo caso el tráfico del aeropuerto ha alcanzado la capacidad del mismo por lo que el aeropuerto no puede atender demanda adicional. Esto, junto con el hecho de que a medio plazo el sistema aeroportuario de Londres puede tener tensiones por falta de capacidad al no haberse autorizado una nueva pista, reduce el riesgo de pérdida de tráfico en Luton.

9. Análisis de instrumentos financieros (distintos de inversiones en empresas del grupo y asociadas en instrumentos de patrimonio)

Instrumentos financieros por categoría:

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (véase Nota 7.1), es el siguiente (en euros):

	Activos financieros No Corrientes							
	2019			2018				
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Activos disponibles para la venta:								
Valorados a coste	166.666	-	-	166.666	166.666	-	-	166.666
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	56.743.295	56.743.295	-	-	53.969.342	53.969.342
	166.666	-	56.743.295	56.909.961	166.666	-	53.969.342	54.136.008

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

	Activos financieros Corrientes							
	2019				2018			
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	8.570.770	8.570.770	-	-	6.599.986	6.599.986
Activos disponibles para la venta:	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	8.570.770	8.570.770	-	-	6.599.986	6.599.986

	Pasivos financieros No Corrientes							
	2019				2018			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	-	-	340.000.000	340.000.000	-	-	-	-
	-	-	340.000.000	340.000.000	-	-	-	-

	Pasivos financieros Corrientes							
	2019				2018			
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	-	-	34.504.162	34.504.162	-	-	1.961.707	1.961.707
	-	-	34.504.162	34.504.162	-	-	1.961.707	1.961.707

Contratos currency forward

La Sociedad ha suscrito en 2019 contratos *currency forward* "NDF" son utilizados como cobertura de valor razonable del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera en relación con el compromiso en firme de aportar a una sociedad domiciliada en Brasil 488.894.033 BRL (reales brasileños) el 18 de julio de 2019, así como de aportar 1.900.000.000 BRL el día 26 de agosto de 2019, como consecuencia de su oferta económica ganadora en el concurso de la concesión de un grupo de aeropuertos del Nordeste de Brasil convocado por el gobierno brasileño (véase Nota 7.1). El proyecto de la sociedad en dicha licitación contemplaba la creación de una sociedad concesionaria en Brasil, a la que se aportaría como fondos propios la cuantía total de la citada oferta económica.

Como consecuencia de que el compromiso en firme citado está denominado en Reales brasileños (BRL), surge una exposición al riesgo de tipo de cambio EUR/BRL. La estrategia de cobertura establecida por la Sociedad en esta operación se ha basado en la contratación de dos contratos *currency forward* "NDF", con la entidad financiera SOCIÉTÉ GENERALE/PARIS para asegurar un tipo de cambio de 4,4425 BRL/EUR (lo que produce, aplicado a la cantidad de 2.388.894.033 BRL, la cantidad de 537.736.417 EUR), y que coinciden en todos sus términos económicos esenciales con dichos compromisos en firme:

- Importe del compromiso en firme (en Euros) comparado con el importe nominal de la parte EUR del instrumento de cobertura.
- Fecha esperada de vencimiento del compromiso en firme comparado con la fecha de vencimiento del instrumento de cobertura.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

- Tipo de cambio EUR/BRL usado para determinar el valor razonable de a) el instrumento de cobertura y b) el compromiso cubierto.

El impacto final en la Cuenta de Resultados, una vez ejecutados los compromisos en firme adquiridos y cancelados dichos derivados, ascendió a 6.283.632 euros, que resultan de la diferencia entre el valor del compromiso en firme al inicio de la cobertura (531.455.847 EUR mencionados previamente) y los 537.739.479 EUR de importe asegurado a través de la contratación de los derivados.

Activos-Pasivos financieros:

A continuación se detallan por vencimientos aquellos activos y pasivos financieros que tienen un vencimiento definido:

Ejercicio 2019:

							Euros
	Activos financieros						
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
Otras inversiones financieras:							
- Créditos a empresas y otras cuentas a cobrar	8.569.070	-	-	56.743.295	-	-	64.312.365
- Otros activos financieros	1.700	-	-	-	-	-	1.700
	8.570.770	-	-	56.743.295	-	-	65.314.065

							Euros
	Pasivos financieros						
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas	31.565.262	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	220.000.000	371.565.262
Otros pasivos financieros	2.938.900	-	-	-	-	-	2.938.900
	34.504.162	-	-	-	-	-	374.504.162

Ejercicio 2018:

							Euros
	Activos financieros						
	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Total
Otras inversiones financieras:							
- Créditos a empresas	7.697.158	-	-	-	53.969.342	-	61.666.500
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
	7.697.158	-	-	-	53.969.342	-	61.666.500

							Euros
	Pasivos financieros						
	2019	2020	2021	2022	2023	Años posteriores	Total
Deudas con empresas del grupo y asociadas	2.078.817	-	-	-	-	-	2.078.817
Otros pasivos financieros	980.062	-	-	-	-	-	980.062
	3.058.879	-	-	-	-	-	3.058.879

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se aproxima a su valor en libros. Durante el ejercicio 2019 y 2018, los activos financieros han generado 4.463.403 y 4.408.223 euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2019, los pasivos financieros han generado gastos financieros por importe de 1.471.667 (durante el ejercicio 2018 no se han generado gastos financieros).

10. Patrimonio neto

Capital Social

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital de la Sociedad asciende a 161.182.190 euros, representado por 26.819 acciones de 6.010 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase, totalmente suscritas y desembolsadas por AENA, accionista único.

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2019 la "Reserva legal", la cual es no distribuible, asciende a un importe de 21.473.110 euros (2018: 17.053.300 euros), que equivalen al 13,32% del capital social (2018: 10,58 %).

Reserva de capitalización

Al cierre del ejercicio 2019, la reserva de capitalización, la cual es no distribuible, asciende a 7.764.054 euros, que se corresponde con la distribución del resultado de 2016-2018 tras la liquidación del impuesto de sociedades.

Otras reservas

La totalidad de estas reservas son de libre disposición.

11. Garantías comprometidas con terceros, activos y pasivos contingentes

Garantías comprometidas con terceros

La Sociedad suscribió una contragarantía con respecto a la póliza de garantía de ejecución contractual contratada por su filial Aeroportos do Nordeste do Brasil SA, para garantizar el cumplimiento del Contrato de Concesión, a favor de la Agencia de Aviación Civil Brasileña (ANAC) hasta el límite del contravalor en euros de BRL 173.572.237,37 y con vigencia de un año y vencimiento el 1 de septiembre de 2020.

Contingencias

Infraestructura y Transportes México, SA de CV ("ITM"), accionista de GAP y que forma parte del Grupo México SAB de CV ("Grupo México"), inició en 2011 un procedimiento judicial en contra de, entre otros, Aena Internacional, con el propósito de poner fin a la titularidad de AMP sobre las acciones de GAP, argumentando que dicha tenencia accionaria es contraria a la ley y a los propios estatutos de GAP. La sentencia en primera instancia absolvió a las demandadas (entre ellas Aena Internacional) y condenó a ITM en costas, bajo el argumento de que ITM carece de legitimación activa en el juicio. Esta sentencia fue recurrida y confirmada en apelación, mediante sentencia de segunda instancia dictada el 7 de junio de 2018. En contra de la sentencia de segunda instancia, ITM interpuso un juicio de amparo directo, que fue concedido mediante sentencia de fecha 3 de enero de 2019, regresando el asunto a la Corte de Apelación, la cual, mediante sentencia de 11 de marzo de 2019, confirmó nuevamente la sentencia declarando que ITM carece de legitimación activa. Contra esta sentencia de 11 de marzo de 2019, ITM interpuso un nuevo juicio de amparo directo que fue denegado mediante sentencia de 9 de octubre de 2019. Esta última sentencia ha sido recurrida en revisión por ITM, estando pendiente que se dicte acuerdo sobre si se admite o desecha dicho recurso. No obstante, los administradores de la Sociedad, considerando la opinión de sus asesores legales, estiman que este litigio se resolverá a favor de los intereses de Aena Internacional, habiendo una probabilidad remota de que la sentencia no sea favorable.

Como consecuencia de los trabajos de desarrollo y ampliación del Aeropuerto de Luton llevados a cabo desde el año 2015 podrían surgir pasivos adicionales con la administración local cuantificados en 12,9 millones de euros, debido a modificaciones en la legislación local medioambiental acaecidas durante el año 2018. El Grupo considera poco probable que

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

esta contingencia finalmente se materialice puesto que se han tomado todas medidas necesarias para solventar esta cuestión en caso de que se iniciase un procedimiento de reclamación de este pasivo.

12. Deudas

En junio de 2019, la Sociedad firmó con su accionista único una línea de crédito con un importe inicial de 400 millones de euros para financiar la aportación de capital a la Sociedad Concesionaria "Aeropertos do Nordeste do Brasil SA" cuya actividad es la explotación de seis aeropuertos en el nordeste de Brasil (véase nota 7).

Este crédito tiene una duración de 4 años (vencimiento final en 2023), con posibilidad de realizar un máximo de 3 prórrogas, de dos años de duración cada una de ellas, siempre que ninguna de las partes solicite la cancelación 15 días antes de la fecha de vencimiento. En este sentido, la Sociedad tiene intención de hacer unos de estas prórrogas. El tipo de interés aplicable es el tipo resultante de adicionar un margen del 1,00% anual al tipo de referencia Euribor 1 mes. La Sociedad podrá amortizar cualquier cantidad total o parcial que decida con un preaviso de mínimo 2 días hábiles anteriores a la fecha de amortización. Durante el ejercicio 2019, se ha pagado en concepto de intereses el importe de 1.471.667 euros y se ha realizado una amortización del principal de 30 millones de euros.

13. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas y sus saldos en balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

- **Ejercicio 2019:**

Euros	Activo	Activo	Activo	Pasivo	Pasivo
	Clientes	Créditos	Cuenta a cobrar por Impuesto sobre Beneficios (Nota 14.1)	Proveedores	Deudas
Empresas del Grupo-					
AENA	323.724	-	949.565	186.725	370.000.000
EPE ENAIRE	97.614	-	-	-	-
ANB	4.793.806	-	-	-	-
LLAHL III	-	-	-	-	-
LLAHL II	-	56.743.295	-	-	-
	5.215.144	56.743.295	949.565	186.725	370.000.000
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa					
SACSA	138.525	-	-	-	-
AMP	4.950.904	-	-	-	-
AEROCALI	57.485	-	-	1.378.537	-
	5.146.914	-	-	1.378.537	-
Otras partes vinculadas-					
ICEX ESPAÑA	-	-	-	-	-
INECO	-	-	-	860.014	-
SENASA	17.041	-	-	72.997	-
ESSP SAS	-	-	-	-	-
	17.041	-	-	933.011	-
	10.379.099	56.743.295	949.565	2.498.273	370.000.000

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

Euros	P y G	P y G	P y G	P y G	P y G	P y G
	Gastos de Explotación	Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos de Explotación (Nota 16.1)	Dividendos Recibidos Ingresos de Explotación (Notas 7.1 y 16.1)	Intereses por créditos Ingresos de Explotación (Nota 16.1)
Empresas del Grupo-						
AENA	322.879	52.639	1.471.667	1.297.769	-	-
EPE ENAIRE	-	-	-	967.383	-	-
ANB	-	-	-	4.793.806	-	-
LLAHL III	-	-	-	-	12.269.528	-
LLAHL II	-	-	-	-	-	4.410.764
	322.879	52.639	1.471.667	7.058.958	12.269.528	4.410.764
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa						
SACSA	-	-	-	1.033.793	4.570.552	-
AMP	7.287	-	-	7.271.679	12.702.662	-
AEROCALI	596.823	-	-	424.004	4.391.620	-
	604.110	-	-	8.729.476	21.664.834	-
Otras partes vinculadas-						
ICEX ESPAÑA	2.487	-	-	-	-	-
INECO	907.860	-	-	-	-	-
SENASA	1.142.900	-	-	168.514	-	-
ESSP SAS	-	-	-	-	416.667	-
	2.053.247	-	-	168.514	416.667	-
	2.980.236	52.639	1.471.667	15.956.948	34.351.029	4.410.764

Ejercicio 2018:

Euros	Activo	Activo	Pasivo	Pasivo
	Clientes	Créditos	Proveedores	Cuenta a pagar – Impuesto sobre Beneficios (Nota 14.1)
Empresas del Grupo-				
AENA	453.832	-	8.677	191.254
EPE ENAIRE	98.376	-	-	-
LLAHL III	-	-	-	-
LLAHL II	-	53.969.342	-	-
	552.208	53.969.342	8.677	191.254
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa				
SACSA	122.182	-	-	-
AMP	3.793.019	-	-	-
AEROCALI	27.436	-	781.714	-
	3.942.637	-	781.714	-
Otras partes vinculadas-				
ICEX ESPAÑA	-	-	-	-
INECO	130.810	-	-	-
SENASA	16.957	-	114.469	-
ESSP SAS	-	-	-	-
	147.767	-	114.469	-
	4.642.612	53.969.342	904.860	191.254

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

Euros	P y G	P y G	P y G	P y G	P y G
	Gastos de Explotación	Ingresos Financieros	Prestaciones de Servicios y Otros Ingresos de Explotación (Nota 16.1)	Dividendos Recibidos Ingresos de Explotación (Notas 7.1 y 16.1)	Intereses por créditos Ingresos de Explotación (Nota 16.1)
Empresas del Grupo-					
AENA	117.257	45.990	2.042.107	-	-
EPE ENAIRE	-	-	1.050.135	-	-
LLAHL III	-	-	-	19.254.825	-
LLAHL II	-	-	-	-	4.362.233
	117.257	45.990	3.092.242	19.254.825	4.362.233
Empresas asociadas-Control conjunto e influencia significativa					
SACSA	-	-	930.634	6.795.495	-
AMP	-	-	5.764.364	10.771.603	-
AEROCALI	-	-	360.358	907.348	-
	-	-	7.055.356	18.474.446	-
Otras partes vinculadas-					
ICEX ESPAÑA	242	-	-	-	-
INECO	-	-	89.103	-	-
SENASA	1.333.971	-	166.052	-	-
ESSP SAS	-	-	-	500.000	-
	1.334.213	-	255.155	500.000	-
	1.451.470	45.990	10.402.753	38.229.271	4.362.233

Los "Ingresos de explotación" y los saldos deudores registrados en la cuenta "Clientes, empresas vinculadas" mantenidos con empresas del Grupo y asociadas están originados, fundamentalmente, por ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio, intereses de préstamos de accionistas y servicios de asistencia prestados por la Sociedad a éstas (véase Nota 16.1).

Contratos suscritos por AENA INTERNACIONAL y AENA.

A continuación, se detallan los principales contratos suscritos entre AENA INTERNACIONAL y AENA:

- El 20 de junio de 2019 y con efectos de este día, se suscribió un contrato de línea de crédito por 400 millones de euros. La duración es de 4 años y podrá ser prorrogado por periodos de 2 años hasta un máximo de tres prórrogas (ver nota 12). El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2019 asciende a 340 millones de euros.
- El 16 de marzo de 2018 y con efectos de este día, se suscribió un contrato de línea de crédito en un límite máximo de 100 millones de euros. La duración es de 2 años y podrá ser prorrogado por 2 años más, siempre que exista acuerdo entre las partes. No se ha dispuesto importe alguno.
- El 1 de diciembre de 2017 y con efectos de este día, se suscribió un acuerdo de prestación de servicios de apoyo a la gestión. La duración es de 3 años y podrá ser prorrogado por años naturales hasta un máximo de cuatro, siempre que exista acuerdo entre las partes.
- El 1 de octubre de 2014 se suscribió un contrato con AENA para prestar servicios de verificación en vuelo. La duración es de 3 años con prórrogas anuales salvo denuncia expresa.
- El 31 de marzo de 2008 se suscribió un contrato de colaboración entre EPE AENA (actual ENAIRE) y AENA INTERNACIONAL para la creación de una unidad de verificación en vuelo de los sistemas de radio y ayuda de AENA. La duración de dicho contrato es de 7 años, con prórrogas automáticas por periodos de dos años.

14. Administraciones públicas y situación fiscal

14.1. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Activos por impuestos diferidos	24.901	33.046
Total "Activos por impuestos diferidos"	24.901	33.046
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	12.939
Total "Otros créditos a las Administraciones públicas"	-	12.939
Impuesto sobre el Valor Añadido	3.422	-
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y otros	34.812	46.750
Organismos de la Seguridad Social acreedores	34.304	30.270
Total "Otras deudas con las Administraciones Públicas"	72.538	77.020

14.2. Conciliación entre resultado contable, base imponible fiscal y gasto por impuesto sobre sociedades

Con efecto 1 de enero de 2015, Aena S.M.E., S.A. y Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A., y de acuerdo a la voluntad manifestada por los Consejos de ambas sociedades, con fecha 7 de abril de 2015, AENA comunicó a la Agencia Tributaria la solicitud de acogimiento al régimen de consolidación fiscal de ambas sociedades.

Para los períodos impositivos anteriores, ambas sociedades se integraban en el grupo fiscal ENAIRE, siendo ésta cabecera de dicho grupo.

La liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2019 ha supuesto para AENA INTERNACIONAL el reconocimiento en el balance de un activo a corto plazo en el epígrafe "Créditos de empresas del grupo y asociadas a corto plazo" por importe de 1.158.746 euros.

El impuesto sobre sociedades de ejercicio 2019, se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto, entre otras razones por la reducción en Base Imponible derivada del ajuste por reserva de capitalización establecido en la aplicación del artículo 25 de la Ley 27/2014 del Impuesto de Sociedades.

Ejercicio 2019	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			37.068.862
<i>Diferencias permanentes</i>			
Exención por dividendos percibidos		(34.351.029)	(34.351.029)
Exención por reservas de revalorización		(3.977.634)	(3.977.634)
Beneficio/Pérdida reducción capital AMP		(365.535)	(365.535)
Otros	20.717	(19.315)	1.402
	20.717	(38.717.012)	(38.696.295)
<i>Diferencias temporales-</i>			
Amortización de inmovilizado		(32.577)	(32.577)
		(32.577)	(32.577)
Base imponible			(1.660.010)
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)			(415.003)
Deducciones por doble imposición internacional			(743.743)
Otras deducciones			(1.804)
Cuota líquida			(1.160.550)
Retenciones y pagos a cuenta			-
Cuota			(1.160.550)

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

Ejercicio 2018	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos			45.147.660
<i>Diferencias permanentes</i>			
Exención por dividendos percibidos		(38.229.271)	(38.229.271)
Exención por reservas de revalorización		(3.382.990)	(3.382.990)
Beneficio/Pérdida reducción capital AMP	116.165		116.165
Otros		(19.315)	(19.315)
	116.165	(41.631.576)	(41.515.411)
<i>Diferencias temporales-</i>			
Amortización de inmovilizado		(36.077)	(36.077)
		(36.077)	(36.077)
Base imponible			3.596.173
Cuota íntegra (25% sobre la base imponible)			899.043
Deducciones por doble imposición internacional			(700.412)
Otras deducciones			(1.804)
Cuota líquida			196.827
Retenciones y pagos a cuenta			-
Cuota			196.827

El resultado contable de los ejercicios 2019 y 2018 se muestran netos de las retenciones por servicios prestados en el exterior.

Las principales diferencias permanentes del ejercicio corresponden a Ingresos por dividendos de participadas y reserva de capitalización.

14.3. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

(euros)	31.12.2019	31.12.2018
Impuesto corriente	1.150.602	(207.650)
Retenciones por servicios prestados en el extranjero	(872.723)	(761.379)
Otros	(13.550)	19.466
	264.329	(949.563)

En los ejercicios 2019 y 2018 se registra como gasto del impuesto en la línea "Retenciones por servicios prestados en el extranjero tanto el importe de la retención del 10% de los ingresos recibidos de las sociedades participadas en Colombia y México", que asciende a un importe de 872.723 y 761.379 euros, respectivamente.

La diferencia entre la estimación del impuesto de sociedades del 2018 y la presentación definitiva se incluye en la línea de otros.

14.4 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle de los "activos por impuestos diferidos registrados" es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Amortización de inmovilizado	45.096	54.116
Otros	(20.195)	(21.070)
	24.901	33.046

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad tiene una cuenta a cobrar neta por impuesto de sociedades con Aena por importe de 946.565 euros (2018: cuenta a pagar por importe de 191.254 euros).

14.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abierto a inspección fiscal los ejercicios del 2016 a 2019 de IVA, IRPF y Seguridad Social y el ejercicio 2015 y siguientes del Impuesto sobre sociedades.

No obstante, a cierre del ejercicio 2019 la Sociedad no tiene abierto ningún procedimiento de inspección fiscal.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

15. Moneda Extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en monedas extranjeras más significativas, valoradas al tipo de cambio de cierre, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, son los siguientes:

	Euros	
	2019	2018
Saldos:		
Activo-		
Cuentas a cobrar (véase Nota 13)	5.122.507	3.942.637
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (véase Nota 4.d.1)	435.291	1.943.322
Préstamo a LLAHL III (véase Nota 7.1)	56.743.295	53.969.342
Pasivo-		
Cuentas a pagar (véase Nota 9 y 13)	1.393.072	802.576
Transacciones:		
Ingresos-		
Ingresos por prestación de servicios	8.661.928	7.083.692
Ingresos de participaciones en Instrumentos de patrimonio de empresa del grupo y asociadas (véanse Notas 7.1 y 16.1)	33.934.362	37.729.271
Ingresos financieros de préstamos a empresas del grupo	4.410.764	4.362.233
Gastos-		
Servicios exteriores	821.885	1.087.709

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del ejercicio 2019 y 2018, por clases de instrumentos financieros, es el siguiente:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

Ejercicio 2019	Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por Saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros-			
Otros activos financieros	(266.586)	2.851.966	2.585.380
Total activos financieros (véase Nota 4.e)	(266.586)	2.851.966	2.585.380
Pasivos financieros-			
Facturas recibidas	(64.040)	-	(64.040)
Total pasivos financieros (véase Nota 4.e)	(64.040)	-	(64.040)
Neto	(330.626)	2.851.966	2.521.340

Ejercicio 2018	Euros		
	Por Transacciones Liquidadas en el Ejercicio	Por Saldos Pendientes de Vencimiento	Total
Activos financieros-			
Otros activos financieros	92.336	(587.748)	(495.412)
Total activos financieros (véase Nota 4.e)	92.336	(587.748)	(495.412)
Pasivos financieros-			
Facturas recibidas	(6.596)	-	(6.596)
Total pasivos financieros (véase Nota 4.e)	(6.596)	-	(6.596)
Neto	85.740	(587.748)	(502.008)

16. Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del "Importe neto de la cifra de negocios" correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, distribuida por categorías de actividades desarrolladas por la Sociedad es la siguiente:

Actividades	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos por prestación de servicios Aena	1.297.769	2.042.107
Ingresos por prestación de servicios ENAIRE	967.383	1.066.190
Ingresos por prestación de servicios diversos	13.869.356	7.214.553
Total "Prestaciones de servicios" (véase Nota 13)	16.134.508	10.322.850
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio de empresas asociadas (dividendos) (véanse Notas 7.1 y 13)	33.934.362	37.729.271
Ingresos por intereses de préstamo de accionistas concedido (véase Nota 13)	4.410.764	4.362.233
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio disponibles para la venta (dividendos) (véanse Nota 7.1 y 13)	416.667	500.000
Total "Ingresos de participaciones en instrumentos financieros"	38.761.793	42.591.504
Total "Importe neto de la cifra de negocios"	54.896.301	52.914.354

La distribución del "Importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018 por mercados geográficos es la siguiente:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

País	Euros	
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
España	2.298.925	3.239.159
Reino Unido	16.680.292	23.617.058
Resto Europa	700.517	500.000
Colombia	10.419.969	8.993.834
México	19.974.341	16.535.967
Brasil	4.793.806	-
Cuba	-	28.335
Estados Unidos	28.451	-
Total	54.896.301	52.914.354

16.2 Personal

El saldo del epígrafe "Gastos de personal" en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios y asimilados-	1.616.799	1.613.787
Sueldos y salarios	1.616.799	1.613.787
Cargas sociales y provisiones	393.334	384.912
Seguridad social a cargo de la empresa	324.411	324.582
Otras cargas sociales	68.923	60.330
Total	2.010.133	1.998.699

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría Profesional	2019	2018
Directivos y Titulados	19	21
Personal de apoyo	6	6
	25	27

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2019 y 2018, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría Profesional	31/12/2019			31/12/2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y Titulados	11	6	17	14	7	21
Personal de apoyo	1	6	7	1	5	6
Totales	12	12	24	15	12	27

Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad no cuenta con personal con discapacidad.

El Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 3 mujeres y 7 hombres.

16.3 Servicios exteriores

El saldo de las cuentas del epígrafe "Servicios exteriores" en los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

	Euros	
	31/12/2019	31/12/2018
Arrendamientos y cánones	178.031	170.162
Reparaciones y conservación	65.526	79.989
Servicios profesionales independientes	9.720.368	4.029.797
Transportes y mensajería	5.420	2.560
Servicios bancarios	2.159	1.834
Publicidad y relaciones públicas	20.705	11.038
Suministros	25.392	32.639
Otros servicios	815.419	643.132
	10.833.020	4.971.151

Dentro del epígrafe de “Servicios profesionales independientes” la Sociedad recoge la contratación de los servicios de asesoramiento que requieren el análisis de las oportunidades de negocio, así como la preparación de ofertas a presentar en las licitaciones escogidas.

Los honorarios devengados durante el ejercicio por KPMG Auditores, por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación han ascendido a la cantidad de 17.026 euros (17.012 euros en 2018). Asimismo, no se ha devengado ningún servicio por parte de otras sociedades de la red de KPMG durante el ejercicio de 2019.

17. Información sobre el período medio de pago a proveedores durante el ejercicio. D.A 3ª “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, en la nueva redacción de la disposición adicional tercera.

Al 31 de diciembre de 2019, la información relativa al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2019	2018
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	13	30
Ratio de operaciones pagadas	13	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	51	4
	Importe (miles euros)	Importe (miles euros)
Total pagos realizados	8.280	4.086
Total pagos pendientes	23	293

Para el cálculo del periodo medio de pago se ha excluido el importe de facturas pendientes de recibir 4.461.337 euros en 2019 (1.677.954 euros en 2018).

18. Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta dirección

18.1 Consejo de administración

Las retribuciones recibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en concepto de dietas de asistencia a Consejos y a Comisiones de auditoría han ascendido en 2019 a un importe de 54.924 euros, que se corresponde con el importe total de retribuciones de todo tipo devengados por los Administradores de la Sociedad. La Sociedad no ha concedido durante los ejercicios 2019 y 2018 anticipos o créditos a los miembros de su Consejo de Administración, ni existen compromisos en concepto de seguros de vida, planes de pensiones u otros conceptos similares con los mismos.

Los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos, ni se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía, ni se les han pagado primas individualizadas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo. Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la misma.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

18.2 Alta dirección

La Sociedad no incluye en su plantilla personal de alta dirección. La función de alta dirección en la Sociedad es realizada por los directivos de la matriz, Aena S.M.E., S.A.

19. Situación de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

20. Hechos posteriores

En relación con la información contenida en la nota 11, se informa de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante auto de fecha 2 de diciembre de 2019, publicado el 12 de febrero de 2020, desechó el recurso de revisión que ITM interpuso en contra de la sentencia que negó el amparo. Tal desestimación puede ser impugnado a través de un recurso de reclamación que debe promoverse en el plazo de 3 días a partir de la notificación del auto de desestimación.



Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

AENA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.A.
INFORME DE GESTIÓN 2019

Aena Internacional

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (AENA INTERNACIONAL), filial de Aena S.M.E., S.A. (AENA), lleva a cabo actividades de gestión de infraestructuras aeroportuarias en el ámbito internacional, con el objetivo de comercializar la experiencia y el know-how de AENA en el exterior y proyectar su posición como operador aeroportuario líder en el mercado global.

AENA INTERNACIONAL es, por consiguiente, una sociedad instrumental de AENA (el 49% del capital de AENA cotiza en bolsa) a la que se ha encomendado la promoción del desarrollo del negocio aeroportuario fuera de España, para lo cual cuenta con el apoyo, experiencia, know-how, recursos y soporte técnico de AENA.

La actividad de AENA INTERNACIONAL se desarrolla mediante participaciones en sociedades operadoras de activos aeroportuarios. Su participación en estas sociedades como Accionista Industrial, con amplia experiencia en el sector aeroportuario, se complementa con actividades de asistencia técnica y transferencia de tecnología a dichos aeropuertos.

AENA INTERNACIONAL tiene participación directa en 21 aeropuertos fuera de España (doce en México, seis en Brasil, dos en Colombia y uno en Reino Unido) e indirecta a través de GAP en el aeropuerto de Montego Bay y Norman Manley (Kingston) en Jamaica. La gestión de los seis aeropuertos en Brasil se inicia en enero de 2020.

La evolución del tráfico en dichos aeropuertos ha sido la siguiente:

Millones de pasajeros	2019	2018	Variación ⁽¹⁾	Participación de Aena %	
			%	Directa	Indirecta
London Luton (Reino Unido)	18,0	16,6	8,6%	51,0%	-
Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) ⁽²⁾ (México)	48,7	44,9	8,4%	-	5,8%
Aerocali (Cali, Colombia)	5,7	5,1	12,5%	50,0%	
SACSA (Cartagena de Indias, Colombia)	5,8	5,5	5,7%	37,9%	
Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A.(ANB) ⁽³⁾	13,7	14,0	(1,6%)	100,0%	

⁽¹⁾ Porcentajes de variación calculados en pasajeros

⁽²⁾ GAP incluye el tráfico de los aeropuertos de Montego Bay y Kingston (Jamaica)

⁽³⁾ ANB inicia la operación en el ejercicio 2020

El impulso a la expansión internacional para capturar oportunidades clave es una de las principales líneas estratégicas de Aena y fuente del crecimiento de la compañía en el futuro.

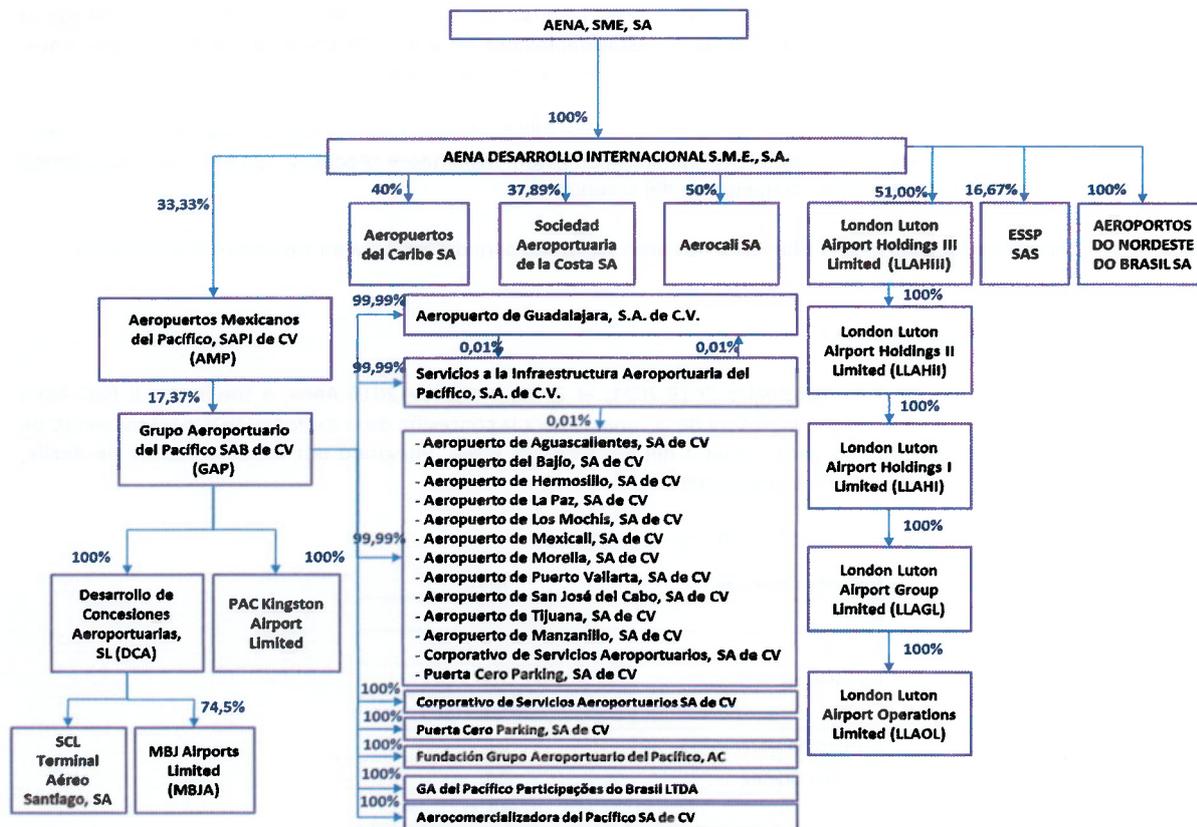
En un contexto global de fuerte crecimiento, Aena apuesta por la consolidación de sus activos actuales y también por la adquisición de nuevos activos, con un enfoque abierto a la entrada en nuevas áreas geográficas, siempre de la mano de los socios adecuados. La dotación suficiente de recursos y el mantenimiento de la interlocución con los actores globales del mercado serán factores claves en el despliegue de las iniciativas correspondientes.

El estado de información no financiera, de conformidad con lo establecido en la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo y en la ley 11/2018, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, se encuentra contenida en el Estado de Información No Financiera Consolidado que forma parte del Informe de Gestión de la matriz Aena SME, S.A. y, por lo tanto, se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el Informe de Gestión, siendo formulado por el Consejo de Administración de AENA, S.M.E., S.A., junto con el Informe de Gestión en su sesión de 25 de febrero de 2020. Dicho informe se encuentra disponible en la página web de Aena (www.aena.es).

Descripción de los activos de Aena Internacional durante el ejercicio 2019

Las participaciones de Aena Internacional a finales de 2019, son las que muestran la siguiente tabla.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)



LONDON LUTON AIRPORT

Aena Internacional tiene un 51% del grupo de sociedades que explota, en régimen de concesión, el aeropuerto de Londres Luton. La concesión otorgada por el Luton Borough Council finaliza en 2031.

El Aeropuerto London Luton ha incrementado su tráfico de pasajeros en un 8,6% en 2019. Destaca el crecimiento aportado por Wizz Air (16,8%) convirtiéndose en la principal aerolínea del aeropuerto por volumen de pasajeros, superando a easyjet, y de Ryanair (32,8%) que ha basado nuevos aviones en el aeropuerto (en total dispone de 6 aeronaves basadas). Al finalizar 2019 el aeropuerto contaba con 150 destinos (2 más que el año anterior).

Luton cierra 2019 con 17.999.969 de pasajeros, cifra record del aeropuerto y casi alcanzando su capacidad máxima autorizada (18 millones de pasajeros/año).

Los ingresos totales de Luton han crecido en el período hasta 226,9 millones de GBP (12,7% frente a 2018) impulsados por el buen desempeño de los ingresos comerciales.

Los ingresos aeronáuticos han crecido un 13,3% y los comerciales un 12,2%. En el apartado de ingresos comerciales, destaca el buen comportamiento de las actividades de retail (tiendas y restauración) que crecieron un 20,4% en el periodo, impulsada por la apertura de nuevos locales (con mejores cánones de concesión) como resultado de la ampliación del terminal, en el que también se ha mejorado el flujo de pasajeros. Por su parte, los ingresos de aparcamientos también han evolucionado positivamente (+5,9%) gracias a la apertura parcial del nuevo edificio de estacionamiento en altura (Multi-story Car Park 2-MSCP II) y la nueva zona de drop-off (DOZ).

El EBITDA en GBP ha aumentado un 18,9% frente a 2018 hasta 87,464 millones. El margen de EBITDA del período se ha situado en el 38,6% frente a 36,5% en 2018.

En el aeropuerto de Luton, han continuado las inversiones tanto en mantenimiento y renovación de equipamientos, como correspondientes al Proyecto Curium. En el mes de junio quedó formalizada el acta de recepción de la primera fase, y principal, de las obras de ampliación del Aeropuerto London Luton (Proyecto Curium) finalizadas en diciembre de 2018.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

Durante 2019, es destacable la finalización y entrada en operación de la nueva calle de rodaje Foxtrot incluyendo la plataforma de deshielo. Las obras del nuevo edificio de estacionamiento en altura (Multi-story Car Park 2) que entró parcialmente en servicio durante el mes de agosto ha sido completadas al final del año.

Adicionalmente, se están llevando a cabo las obras de conexión del edificio terminal con la estación de tren Luton Airport Parkway, que son financiadas y ejecutadas por el ayuntamiento de Luton, habiéndose concluido con éxito la colocación del puente del DART con el mínimo impacto en la operación del aeropuerto.

El aeropuerto continúa explorando, con el Municipio de Luton, opciones para dotar de nueva capacidad al aeropuerto.

AEROPORTOS DO NORDESTE DO BRASIL

En el ámbito de los objetivos del Plan Estratégico 2018-2021, el 15 de marzo de 2019 Aena, a través de su filial Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. resultó ganadora de la subasta para la concesión de la explotación y mantenimiento de los aeropuertos del denominado Grupo aeroportuario del Nordeste de Brasil, integrado por los aeropuertos de Recife, Maceió, Aracajú, Campina Grande, João Pessoa y Juazeiro do Norte.

El grupo ha registrado en 2019 un tráfico de 13,7 millones de pasajeros:

Millones de pasajeros	2019
Recife	8,5
Maceió	2,1
Joao Pessoa	1,3
Aracajú	1,1
Juazeiro do Norte	0,5
Campina Grande	0,1
TOTAL	13,7

Con fecha 30 de mayo de 2019 se constituyó la nueva sociedad brasileña Aeroportos do Nordeste do Brasil S.A. ("ANB"), participada en su totalidad por Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A., con un capital social de 10.000 reales brasileños, cuyo objeto social específico y exclusivo es la prestación de servicios públicos para la ampliación, conservación y explotación de la infraestructura aeroportuaria de los complejos aeroportuarios integrantes del bloque Nordeste de Brasil. El Consejo de Administración de la sociedad brasileña aprobó el 1 de julio, una ampliación de capital social por importe de 2.389,0 millones de reales brasileños (aproximadamente 537,8 millones de euros¹) que fue totalmente suscrita y desembolsada por su accionista único.

El 5 de septiembre se ha firmado el contrato de concesión y realizado el pago del canon fijo de concesión ofertado: 1.917,0 millones de reales brasileños (427,7 millones de euros¹). Con este desembolso se ha completado el realizado el 18 de julio de 2019: 488,9 millones de reales brasileños (110,1 millones de euros¹) correspondientes a la aportación estipulada por el Gobierno de Brasil en concepto de gastos de licitación a pagar a Infraero (asesores, gastos de la subasta y plan de desvinculación de trabajadores de Infraero) y caja remanente.

El plazo de concesión se activó el pasado 9 de octubre, habiéndose cumplido todos los hitos contractuales hasta la fecha. El Plan de Transición Operacional (PTO) fue aprobado por ANAC el 27 de diciembre, iniciándose así el Estagio 2 de la Fase IA (operación compartida con operador actual, Infraero) y el plazo mínimo para la toma de control de los aeropuertos. El pasado 13 de enero de 2020 se iniciaron las operaciones en Juazeiro do Norte y el 16 de enero en Campina Grande. En el resto de aeropuertos se prevé iniciar las operaciones secuencialmente a partir del 13 de febrero de 2020.

La concesión, que tiene un período de 30 años ampliable 5 años adicionales, es del tipo BOT (Construir, operar y transferir), no incluye los servicios ATC (Air Traffic Control) y sigue un modelo Dual-Till, en el que los ingresos de la actividad aeronáutica están regulados para los aeropuertos con más de 1 millón de pasajeros, y para el resto de aeropuertos se establecen por acuerdo con las aerolíneas. La actividad comercial no está regulada.

La contraprestación económica variable se fija en el 8,16% sobre los ingresos brutos, con 5 años iniciales de carencia y 5 años progresivos que comenzarían en 2025 al 1,63% y se incrementan gradualmente a 3,26% en 2026, 4.90% en 2027, 6,53% en 2028, llegando al 8,16% contractual aplicable en 2029 y en años sucesivos.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO, S.A.B. de C.V. (GAP)

La compañía se constituyó en 1998 como parte del programa del Gobierno Federal para la apertura del Sistema Aeroportuario Mexicano a la inversión privada. En una primera etapa vendió el 15% del GAP a un socio estratégico, Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, SAPI de CV (AMP) mediante un procedimiento de licitación pública. En febrero del 2006 el Gobierno sacó a bolsa el 85% restante de GAP y las acciones en la actualidad cotizan en las Bolsas de Nueva York y de México.

Por tanto, la participación de AENA INTERNACIONAL en GAP se lleva a cabo a través de la Sociedad AMP, que es a su vez el socio estratégico de GAP, y en la que AENA INTERNACIONAL tiene un 33,33% de participación, siendo además su socio operador. El otro accionista de AMP es Controladora Mexicana de Aeropuertos, SA de CV (CMA), socio mexicano, con un 66,67%. AMP provee a GAP servicios de asistencia técnica y transferencia de tecnología.

El tráfico total de pasajeros ha crecido un 8,4% en el período. Los pasajeros nacionales presentaron un aumento del 7,4% y los internacionales un 9,7%, siendo destacable el buen comportamiento del tráfico en los principales aeropuertos mexicanos del grupo: Guadalajara, Bajío, San José del Cabo y Tijuana, éste último impulsado por el incremento de los usuarios del CBX (*Cross Border Xpress*).

En diciembre de 2019 GAP recibió la aprobación de los Programas Maestros de Desarrollo y Tarifas para los aeropuertos en México y Jamaica, por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en México y la Autoridad de Aviación Civil de Jamaica (JCAA por sus siglas en inglés), respectivamente, para el periodo 2020-2024.

Las inversiones comprometidas para los aeropuertos en México en el periodo serán de 24.116 millones de Pesos Mexicanos, mientras que las inversiones comprometidas para los aeropuertos de Jamaica serán de 213 millones de Dólares Estadounidenses.

Adicionalmente, es relevante mencionar que el 10 de octubre de 2018 GAP cerró con el Gobierno de Jamaica el acuerdo para operar, modernizar y expandir el Aeropuerto Internacional Norman Manley en la ciudad de Kingston, mediante la firma de un Contrato de Concesión por 25 años con una posible extensión de 5 años. Con esta operación, GAP ha pasado a operar los dos aeropuertos comerciales de Jamaica (Montego Bay y Kingston) que gestionan y operan el 99% del tráfico del país.

La compañía tomó control del aeropuerto de Kingston el 10 de octubre de 2019. A efectos informativos, el tráfico de diciembre de 2019 fue de 174,2 miles de pasajeros creciendo 19,8% contra diciembre 2018. El tráfico en 2019 desde la toma de control fue de 408,7 miles de pasajeros y el total 2019 fue 1,8 millones de pasajeros.

AEROPUERTOS COLOMBIANOS

Aeropuerto de Cartagena de Indias

El Aeropuerto Internacional Rafael Núñez de la ciudad de Cartagena de Indias está gestionado por la Sociedad Aeroportaria de la Costa SA (SACSA). En ella, AENA INTERNACIONAL participa con un 37,89% de su capital y es además el socio operador.

La Concesión se inició en 1996. AENA INTERNACIONAL ha estado presente desde 1998, cuando adquirió al Aeropuerto de Schiphol su participación en SACSA.

El plazo de la concesión inicial era de 15 años, hasta 2011, pero el 3 de marzo de 2010 fue otorgada una prórroga a SACSA para la administración del aeropuerto por nueve años más; a cambio SACSA tenía que acometer inversiones por 103 millones de pesos (aproximadamente 45 millones de euros) destinados a la ejecución de las Obras de Modernización y Expansión del Rafael Núñez.

El Aeropuerto de Cartagena de Indias ha tenido un incremento del 5,7%. Su tráfico nacional acumula un crecimiento del 5,5% aunque se ve afectado por la reorganización de rutas y frecuencias que está efectuando Avianca.

En cuanto al tráfico internacional, crece un 6,6% en el período. Delta ha aumentado dos frecuencias semanales en temporada de invierno a Atlanta y KLM ha operado seis frecuencias a Ámsterdam a finales de año. Se confirmó la operación en temporada de invierno de los vuelos a Canadá de Air Canada (Toronto) y Transat (Montreal) como en los últimos años. Avianca, que en su plan de reestructuración está reorganizando rutas, dejó de operar en el mes de mayo la ruta con Nueva York (3 frecuencias semanales) y en junio la ruta con San Salvador (4 frecuencias semanales).

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria correspondiente al ejercicio 2019

(Expresado en euros)

Por otro lado, es reseñable que se mantienen las negociaciones con la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI) colombiana para el desarrollo de la iniciativa privada (APP), correspondientes al aeropuerto de Cartagena, cuyo objetivo es suscribir contrato de concesión una vez finalice la concesión actual en 2020, habiéndose presentado en el mes de marzo las últimas modificaciones solicitadas por la ANI.

Aeropuerto de Cali

El Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, de Cali, tercera ciudad de Colombia es el tercero en importancia de Colombia, por número de pasajeros, detrás de los aeropuertos de Bogotá y Medellín. Es un aeropuerto metropolitano de tráfico nacional (78% del tráfico total estadístico).

Aerocali SA es la sociedad concesionaria del aeropuerto, en la que AENA INTERNACIONAL participa con un 50%, siendo además el Socio Operador con un contrato de operación.

El tráfico ha crecido un 12,5%. El tráfico nacional crece un 13,7% debido a la estrategia de crecimiento seguida en el período por LATAM apostando por Colombia y especialmente por Cali, a la recuperación de frecuencias de Avianca en 2019 después de su reorganización en 2018, al crecimiento de la aerolínea Wingo y al comienzo de operaciones de Easyfly.

Por su parte, el aumento del tráfico internacional en un 8,2%, refleja que la reorganización de rutas internacionales por parte de Avianca se ha visto compensada por el crecimiento de COPA y por el inicio de la operativa de Spirit.

Por otro lado, es reseñable que se mantienen las negociaciones con la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI) colombiana para el desarrollo de la iniciativa privada (APP), correspondientes al aeropuerto de Cali, cuyo objetivo es suscribir contrato de concesión una vez finalice la concesión actual en 2020, habiéndose presentado en el mes de marzo las últimas modificaciones solicitadas por la ANI.

Aeropuerto de Barranquilla

AENA INTERNACIONAL participa con un 40% en la sociedad Aeropuertos del Caribe SA en liquidación (ACSA), sociedad que actualmente no tiene actividad y está en liquidación. ACSA fue la Sociedad Concesionaria del Aeropuerto de Barranquilla desde 1997 hasta el año 2012 en el que, al no llegarse a un acuerdo, Aerocivil resolvió la liquidación unilateral del Contrato de concesión. Frente a la resolución de Aerocivil, ACSA inició un procedimiento contencioso administrativo ante el Tribunal Administrativo del Atlántico que actualmente está en curso.

SERVICIOS AERONÁUTICOS: UNIDAD DE VERIFICACIÓN EN VUELO

AENA INTERNACIONAL creó en 2007 la Unidad de Verificación en Vuelo (UVV) para prestar servicios de verificación de las radioayudas del Sistema Nacional de Navegación, incluyendo toda la red de aeropuertos españoles, con el objetivo añadido de comercializar dichos servicios a terceros.

Durante el año 2019, la Unidad de Verificación en Vuelo prestó sus servicios de verificación de manera regular, como proveedor principal de Aena y ENAIRE. Este año se han realizado 623,5 horas de vuelo (Aena, ENAIRE y terceros).

GESTIÓN DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero:

La actividad de la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que potencialmente impactan en la Sociedad:

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

a) Riesgo de crédito:

Los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son el “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” (véase Nota 4.d.1), así como créditos y cuentas por cobrar a empresas vinculadas (véase Nota 13). Con carácter general, la Sociedad tiene su “efectivo y otros activos líquidos equivalentes” con entidades de elevado nivel crediticio y, por otro lado, mantiene los principales créditos y cuentas por cobrar con compañías vinculadas que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. AENA INTERNACIONAL tiene una deuda en LLAHL II, que asciende a 48,3 millones de libras esterlinas (correspondientes a 56,7 millones de euros en 2019 y de 54,0 millones de euros en 2018). Es una compañía vinculada sobre la que se tiene control y que históricamente ha atendido a sus pagos. Estimándose que generará flujos de caja suficientes a futuro para devolver estos importes (véase Nota 13).

En consecuencia, los Administradores de la Sociedad no consideran que se pudiera poner de manifiesto ninguna situación que afectara al bajo nivel de riesgo de crédito de AENA INTERNACIONAL.

b) Riesgo de liquidez:

La gestión de este riesgo, el cual no es relevante, se centraría en el seguimiento detallado del calendario de vencimientos de la deuda financiera de la Sociedad, así como en la gestión proactiva y el mantenimiento de líneas de crédito que permitieran cubrir las necesidades previstas de liquidez.

Asimismo, la Sociedad realiza previsiones de tesorería sistemáticamente con el objetivo de evaluar las necesidades de tesorería. Esta política de liquidez seguida por la Sociedad asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, permitiéndose seguir de forma continua la posición de liquidez de la Sociedad.

c) Riesgo de mercado (incluye riesgo por tipo de interés y tipo de cambio):

Riesgo por tipo de interés

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo del tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

En este sentido, la Sociedad sólo tiene un préstamo con su matriz cuya fecha de finalización es mayo de 2023, por lo que las posibles fluctuaciones de los tipos de interés que pudieran ocurrir en los mercados en que opera, no supondrán efecto alguno en el “Patrimonio neto” de la Sociedad.

Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad está expuesta a fluctuaciones de tipo de cambio que pueden afectar a sus ventas, resultados, fondos propios y flujos de caja, derivados fundamentalmente de:

1. Inversiones en países extranjeros (principalmente en México, Brasil, Colombia y Reino Unido) (véanse Notas 7.1 y 7.2).
2. Operaciones realizadas por empresas asociadas y otras partes vinculadas que desarrollan su actividad en países cuya moneda es distinta del euro (principalmente en México, Brasil, Colombia y Reino Unido) (véase Nota 13).
3. Préstamos concedidos en moneda extranjera (véase Nota 9). En relación al préstamo concedido a LLAHL II en libras, la Sociedad sigue regularmente la evolución del tipo de cambio y estudiará en su caso, la contratación de coberturas que eviten la fluctuación de la libra versus el euro.

Factores de riesgo operativo:

La participación en London Luton Airport Holding III Limited expone a la Sociedad a un riesgo derivado de la salida del Reino Unido de la Unión Europea (Brexit), sin embargo, el aeropuerto de Luton hace un seguimiento permanente del Brexit y su potencial impacto en el aeropuerto. Operativamente no habrá impacto en 2020. En cuanto a una potencial afectación al tráfico, es difícil anticipar el escenario post-Brexit que dependerá de la evolución de la dinámica económica en el Reino Unido. En todo caso el tráfico del aeropuerto ha alcanzado la capacidad del mismo por lo que el aeropuerto no puede atender demanda adicional. Esto, junto con el hecho de que a medio plazo el sistema aeroportuario de Londres puede tener tensiones

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

por falta de capacidad al no haberse autorizado una nueva pista, reduce el riesgo de pérdida de tráfico en Luton. En otro orden, el ayuntamiento de Luton ya aceptó formalmente el cumplimiento del hito contractual (recepción de la terminal) de final de 2018 en junio de 2019, por lo que el asunto quedó terminado eliminando el riesgo operativo.

EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA:

El número de trabajadores de Aena Internacional a 31 de diciembre de 2019 es de 24 personas. Esto supone la disminución de la plantilla respecto del ejercicio 2018 (27 personas). La plantilla está compuesta por un 50% de mujeres y un 50% de hombres.

PAGO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2019, la información relativa al período medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2019
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	13
Ratio de operaciones pagadas	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	51
	Importe (miles euros)
Total pagos realizados	8.280
Total pagos pendientes	23

Para el cálculo del periodo medio de pago se ha excluido el importe de facturas pendientes de recibir 4.461.337 euros en 2019.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La actividad de la empresa no hace necesaria la inversión en I+D, por lo que no se han producido actuaciones en dicho campo durante el ejercicio 2019.

USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio, la Sociedad ha operado con instrumentos financieros derivados relativos al compromiso en firme adquirido con el Gobierno de Brasil como resultado de su oferta económica ganadora en el concurso del grupo de aeropuertos del Nordeste de Brasil convocado por el gobierno brasileño.

En este sentido la Sociedad se comprometió a aportar 488.894.033 BRL (reales brasileños), en la fecha del 18 de julio de 2019, así como 1.900.000.000 BRL el día 26 de agosto de 2019.

Como consecuencia de que el compromiso en firme citado estaba denominado en Reales brasileños (BRL), surgió una exposición al riesgo de tipo de cambio EUR/BRL. La estrategia de cobertura establecida por el Grupo en esta operación se basó en la contratación de dos contratos currency forward "NDF", con la entidad financiera SOCIÉTÉ GENERALE/PARIS para asegurar un tipo de cambio de 4,4425 BRL/EUR.

El impacto final en la Cuenta de Resultados, una vez ejecutados los compromisos en firme adquiridos y cancelados dichos derivados, ascendió a 6.283.632 euros.

A 31 de diciembre de 2019 la sociedad no tiene contratado no tiene ningún producto considerado de riesgo, tal como acciones, Etf's, derivados, etc.

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

DIVERSIDAD

La gestión de la diversidad es cada vez más importante para la Sociedad, así como para inversores, clientes y empleados.

La diversidad está presente en la Sociedad con las siguientes medidas:

- Código de conducta de la compañía que recoge esta diversidad y es aplicable a todas las personas que trabajan en la organización
- “Canal de Denuncias”, para la recepción de denuncias internas y otras comunicaciones de conductas irregulares.
- Convenio colectivo que incluye el principio de Igualdad de trato
- Aplicación de las políticas de diversidad, igualdad de trato, etc. de su matriz.

HECHOS POSTERIORES

En relación con la información contenida en la nota 11, se informa de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, mediante auto de fecha 2 de diciembre de 2019, publicado el 12 de febrero de 2020, desechó el recurso de revisión que ITM interpuso en contra de la sentencia que negó el amparo. Tal desestimación puede ser impugnado a través de un recurso de reclamación que debe promoverse en el plazo de 3 días a partir de la notificación del auto de desestimación.



Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

Diligencia

Los Administradores declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal).

La formulación de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del día 18 de febrero de 2020.

Dichas cuentas anuales (que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha), y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, están extendidos en 44 hojas, todas ellas firmadas por el Presidente, Secretario y los miembros del Consejo de Administración, y en prueba de conformidad lo firman a continuación todos los miembros del Consejo de Administración:

D. Maurici Lucena Betriu
Presidente

D^a. María José Cuenda Chamorro
Consejera Delegada

D^a. Gema Pérez Sanz
Vocal

D. Fco. Javier Marín San Andrés
Consejero Delegado

D^a. Almudena Salvadores García
Vocal

D. Ignacio Biosca Vancells
Vocal

D. Emilio José Rotondo Inclán
Vocal

D. Jaime García-Legaz Ponce
Vocal

D. Rafael Fernández Villasante
Vocal

D. Juan Carlos Alfonso Rubio
Secretario

Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio 2019
(Expresado en euros)

D. Juan Carlos Alfonso Rubio, Secretario del Consejo de Administración de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal) certifica que el presente documento que comprende las cuentas anuales comprensivas del balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2019 de Aena Desarrollo Internacional S.M.E., S.A. (Sociedad Unipersonal) y se componen de 44 hojas, las cuales han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Madrid, 18 de febrero de 2020

Secretario

D. Juan Carlos Alfonso Rubio